

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 5 del 2.018

Señores
ACCIONISTAS DE CORK S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, pongo a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.017

La realización de las labores de comisaria he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

En la realización de las labores de comisaria he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los estados financieros no contienen operaciones relacionadas al año 2017, por lo cual sugiero su aprobación.

Atentamente,



Jorge Chliquinga Morales

COMISARIO